

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., veintiocho (28) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

EXPEDIENTE N°: 11001334204620170030400
EJECUTANTE: GONZALO JAVIER GÓNZALEZ MANTILLA
EJECUTADO: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA
NACIONAL – CASUR -
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

Previo a pronunciarse sobre el mandamiento de pago presentado por el señor GONZALO JAVIER GONZÁLEZ MANTILLA, se dispone que, por Secretaría, se desarchiva el expediente radicado con el número 11001-33-35-022-2012-00076.

Una vez desarchivado el expediente, por Secretaria, expídanse las copias auténticas de las sentencias de primera y segunda instancia, con la constancia de ejecutoria y de prestar mérito ejecutivo, las cuales deberán ser incorporadas al proceso de la referencia.

Para el cumplimiento de lo aquí ordenado, el apoderado deberá pagar el respectivo arancel judicial y aportar las copias de las sentencias para su autenticación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Juez

EXPEDIENTE N°: 11001-33-42-046-2017-00304-00
EJECUTANTE: GONZALO JAVIER GONZALEZ MANTILLA
EJECUTADO: CASUR

JUZGADO 46 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 29 de septiembre de 2017 se notifica el auto anterior por
anotación en el Estado No. 35

MARÍA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA